

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Martes 23 de marzo de 2021
(no incluye laboral ni tributario)

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 23 de marzo de 2021

Martes 23 de marzo de 2021

PRODUCE

[Resolución Ministerial 91-2021-PRODUCE](#)

Prorroga plazo de Pesca Exploratoria del recurso Merluza autorizada al IMARPE mediante la R.M. 317-2019-PRODUCE

La actual situación a consecuencia del Covid-19 no genera condiciones normales para el desarrollo de las actividades propias de la citada investigación, por lo que, para lograr un estudio integral se requeriría de un periodo adicional de por lo menos 6 meses, sujetos al reinicio de actividades y condicionado a la disponibilidad de fondos económicos de los Derechos de Pesca para la realización de las mismas.

La pandemia generada por el brote del COVID-19 y las medidas adoptadas para evitar su propagación, ha afectado el desarrollo ordinario de la Pesca Exploratoria aprobada por Resolución Ministerial 317-2019-PRODUCE y sus modificatorias; por lo que con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en la actividad de investigación, resulta necesario considerar ampliar el plazo de la Pesca Exploratoria hasta el 23 de setiembre de 2021.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

[Resolución de Superintendencia 41-2021/SUNAT](#)

Aprueba procedimiento específico "Cabotaje marítimo de carga con recalada en puertos internacionales" DESPAPE. 00.22 (versión 1)

CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL

[Resolución Administrativa 77-2021-CE-PJ](#)

Dispone el uso obligatorio de la herramienta informática "El Juez te escucha, programa tu cita", en todos los órganos jurisdiccionales del país

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe